



Declaración Eclesiástica de Competencia Académica

ASIGNATURAS DECA

CURSO ACADÉMICO 2025-2026

El procedimiento de matrícula de las asignaturas que componen la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA) se realiza en dos fases, una primera de preinscripción, que se solicitará a lo largo del mes de junio, y una de matrícula, que deberá efectuarse entre los días 1 y 15 de octubre.

Todo el alumnado admitido deberá iniciar las clases el día 15 de septiembre de 2025, de acuerdo con el calendario académico del curso 2025-2026 aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada.

Se distinguen dos procedimientos, para estudiantado de grado y para solicitantes titulados, ya graduados.

1.-PREINSCRIPCIÓN PARA EL ALUMNADO DE GRADO

Para realizar la **PREINSCRIPCIÓN**, el estudiantado matriculado actualmente en el Grado en EDUCACIÓN PRIMARIA (incluido Grupo Bilingüe), o en el Grado en EDUCACIÓN INFANTIL, **que no finalice sus estudios este curso**, recibirá en su **correo electrónico** (del tipo @correo.ugr.es), una invitación para acceder a través de la **OFICINA VIRTUAL** a la aplicación **Solicitud de Especialización Académica**.

En la aplicación elegir **"ASIGNATURAS DECA"**, y debe seleccionar las asignaturas que desee cursar en el curso 2025-2026:

La Iglesia los sacramentos y la moral (Infantil) Prof. Andrés Palma

Teoría: Por definir

Seminarios de prácticas: Por definir

El mensaje Cristiano (Primaria). Profesor Ildefonso Fernández Fígares

Teoría: Por definir

Seminarios de prácticas: Por definir



Pedagogía y didáctica de la Religión en la Escuela (Infantil). Profesor
Ildefonso Fernández Fígares

Teoría: Por definir

Seminarios de prácticas: Por definir

Religión cultura y valores (Primaria). Prof. Vicente Ballesteros

Teoría: Por definir

Seminarios de prácticas: Por definir

Las cuatro asignaturas se imparten en el **primer cuatrimestre** del curso académico.

Al acceder a la Oficina Virtual de la UGR se debe buscar dentro de la aplicación **Solicitud de Especialización Académica el enlace a **"Preinscripción DECA 2025/2026"**.**

Una vez dentro debemos comprobar nuestros datos y seleccionar la o las asignaturas que queremos cursar.

Por orden de preferencia podemos seleccionar de 1 a 4 asignaturas.

SÓLO DEBEN SOLICITAR LAS ASIGNATURAS DE LA DECA QUE VAYAN A CURSAR EN EL CURSO 2025-2026.

La aplicación de Solicitud de Asignaturas DECA estará activa **hasta las 23:59 horas del día 30 de junio de 2025.**

A partir del 1 de julio se publicará en la WEB de la Facultad, <http://educacion.ugr.es>, la relación provisional de personas admitidas en cada una de las asignaturas.



Criterios de adjudicación

Se aplicarán los siguientes criterios académicos de adjudicación:

1. Mayor porcentaje de créditos de la DECA previamente superados.
2. Mayor porcentaje de créditos superados en la titulación.
3. Mayor porcentaje de créditos superados en el curso académico actual.
4. Nota media de expediente.

MATRÍCULA

LA MATRÍCULA EFECTIVA se realizará, entre los días 1 y 15 de octubre de 2025 presentando una solicitud genérica a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada, en SEDE.UGR.ES.

Se recuerda a todo el estudiantado que estas asignaturas no son curriculares, por lo tanto, no pueden incluirse en la optatividad de la titulación ni el importe de su matrícula podrá ser cubierto por beca alguna.

Toda la información se encuentra disponible en la página WEB de la Facultad: <http://educacion.ugr.es/>

2.-PREINSCRIPCIÓN PARA ESTUDIANTES QUE YA HAN FINALIZADO EL GRADO

Los interesados ya titulados, graduados en Educación Primaria, Educación Primaria (Grupo Bilingüe) o Educación Infantil, deberán presentar una solicitud genérica a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada en SEDE.UGR.ES, indicando la o las asignaturas de la DECA que desean cursar en el curso académico 2025/2026.

El plazo establecido para solicitar las asignaturas DECA estará **abierto hasta el día 30 de junio.**

En caso de que haya mayor demanda que plazas ofertadas, se aplicarán los siguientes criterios académicos para la adjudicación:



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de la Educación
Secretaría



1.- Nota media del expediente.

A partir del 1 de julio se publicará en la WEB de la Facultad, <http://educacion.ugr.es>, la relación provisional de personas admitidas en cada una de las asignaturas.